

Sus Derechos En Caso de una Redada de Inmigración (ICE)

Todas las personas, documentadas o indocumentadas, tienen derechos en este país.

➔ **Asegúrese de saber qué hacer si los agentes de ICE se dirigen a usted o a alguien más.**

Informe a su familia (incluso a sus hijos), compañeros de vivienda y de trabajo, y sus vecinos documentados o indocumentados sobre el derecho a permanecer callados y los demás derechos si ICE o la policía llegan a su hogar, vecindario o lugar de empleo.

➔ **Tiene el derecho a permanecer callado.**

Usted puede negarse a hablar con un agente de ICE. No conteste ni una pregunta, especialmente sobre su país de origen, estatus migratorio o cómo ingresó a los Estados Unidos. Diga que quiere permanecer callado hasta que hable con un abogado.

➔ **Tiene el derecho a exigir una orden de cateo antes de admitir a alguien a su hogar.**

No les abra la puerta a las autoridades si no tienen una orden judicial. No está obligado a abrirle la puerta a ningún agente de ICE a no ser que le muestre una orden judicial firmada por un juez y que esta incluya su nombre y dirección. Si le dicen que tienen una orden judicial, no les abra la puerta. Pídeles que la pasen bajo la puerta o que la pasen por una ventana.

➔ **Tiene el derecho a hablar con un abogado y a hacer una llamada.**

Asegúrese de siempre llevar consigo el número de algún abogado de inmigración.

➔ **Tiene el derecho a no firmar documento alguno antes de hablar con un abogado.**

No firme ningún documento que usted no entienda. Su firma puede eliminar su derecho a hablar con abogado o tener una audiencia ante un juez de inmigración. Esto resultaría en su deportación inmediata sin tener una audiencia.

➔ **Tiene el derecho a no entregar documento alguno antes de hablar con un abogado.**

Permanezca tranquilo y no intente huir.

Si lo hace, ICE o la policía podrían usarlo en su contra.

Qué se Puede hacer Durante una Redada de Inmigración

➔ **Si puede hacerlo de manera segura, tome fotos, video, documento y reporte las redadas y detenciones.**

- Obtenga los nombres y direcciones de los testigos.
- Contacte al sindicato de su empleo si lo hay.
- Si los agentes de ICE o de la policía entran sin una orden de cateo pregunte por sus nombres y / o escriba sus números de placa policial.

➔ **Para reportar redadas, llame a la línea directa de United We Dream al 1-844-363-1423 o envíe un mensaje al 877877.**

- Reporte cualquier incidente relacionado con las redadas o abusos y maltratos por parte de ICE, la policía o la Patrulla Fronteriza.